



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN
PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES

Denominación en Inglés:

Translation: Evaluation of interventions for the promotion of healthy habits

Código:

1180310

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	50	15	35

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1.5	0.5	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Mercedes Velez Toral	maria.velez@dpee.uhu.es	
MONTSERRAT ANDRES VILLAS	montserrat.andres@dpsi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)**MERCEDES VÉLEZ TORAL**

Nº Despacho: Nº11 PB1 (Fac. Educ. Psico y CC. Deporte)	E-mail: maria.velez@dpee.uhu.es	Telf.: 959219202
---	--	-------------------------

Horario de tutorías curso 2023-24: consultar en <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>
El horario indicado podrá verse modificado algunas semanas por la docencia en másteres de posgrado, de ahí que sea necesario solicitar (mediante un correo) cita para concertar las tutorías que podrán tener lugar en el despacho o vía Zoom.

MONTSERRAT ANDRÉS VILLAS

Nº Despacho: Nº30 PB2 (Fac. Educ. Psico y CC. Deporte)	E-mail: montserrat.andres@dpsi.uhu.es	Telf.: 959218433
---	--	-------------------------

Horario de tutorías curso 2023-24: consultar en <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>
El horario indicado podrá verse modificado algunas semanas por la docencia en másteres de posgrado, de ahí que sea necesario solicitar (mediante un correo) cita para concertar las tutorías que podrán tener lugar en el despacho o vía Zoom.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura aborda los aspectos clave en la evaluación de programas de promoción de hábitos saludables, incluyendo los aspectos más importantes que se deben evaluar en un programa de intervención, los tipos de evaluaciones, diseños aplicables a la misma y la importancia de la interpretación de los resultados de la evaluación para la mejora de la práctica profesional y la continuidad de los programas.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This course addresses the key aspects in the evaluation of programs that promote healthy habits, including the most important aspects that must be evaluated in an intervention program, namely, the types of evaluations, designs, and the importance of acknowledging the results of the evaluation for the improvement of professional practice and the continuity of programs.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura tiene carácter optativo y se imparte en español dentro del Módulo 2 denominado "Contextos de investigación e intervención psicosocial" durante el primer cuatrimestre.

2.2 Recomendaciones

Sin requisitos previos específicos.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

HD02: Establece los criterios y momentos de evaluación de los programas e intervención psicosocial.

HD03: Aplica instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analiza e interpreta la información que éstos aportan.

HD09: Identifica la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COM09: Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

COM11: Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COM14: Realizar investigación e intervención psicosocial con diversos colectivos (menores, mujeres, mayores, y grupos con diversidad cultural)

COM16: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio

COM18: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

-

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos).
- Análisis de casos y/o problemas.
- Tutorías especializadas.
- Búsquedas bibliográficas y documentales.
- Lectura y análisis de textos.
- Diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones.
- Elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clases magistrales
- MD2 Aprendizaje guiado
- Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las **clases magistrales** o expositivas se utilizarán para presentar y desarrollar los contenidos centrales de la asignatura. El **aprendizaje guiado** y el **uso de herramientas audiovisuales y/o soportes documentales** se pondrán en práctica durante las actividades de evaluación individuales y grupales, con exposición y debate posteriores sobre el resultado de las mismas entre el alumnado y las profesoras de la asignatura.

6. Temario Desarrollado

TEMA 1.- **CONCEPTOS BÁSICOS EN LA EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES**

1.1. Conceptos básicos en la promoción de hábitos saludables

1.2. Criterios e indicadores de hábitos saludables.

TEMA 2.- **LA EVALUACIÓN EMPLEADA EN LAS INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES**

2.1. El papel de la evaluación de intervenciones en promoción de hábitos saludables

Evaluación de proceso y de resultados en las intervenciones para la promoción de hábitos saludables

2.2. Aspectos que deberían ser evaluados en un programa de intervención en promoción de la salud

2.2.1 Evaluación de proceso y resultados y de resultados en las intervenciones para la promoción de hábitos saludables

2.2.2 Evaluación de satisfacción con las intervenciones en promoción de hábitos saludables

2.3. Tipos de diseños aplicables en la evaluación de programas de este tipo, requisitos, fortalezas y limitaciones

TEMA 3.- **INTERPRETACIÓN Y UTILIDAD DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN LAS INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES**

3.1. Interpretación de los resultados en las intervenciones para la promoción de hábitos saludables en el ámbito escolar

3.2. La utilización de los resultados de la evaluación en las intervenciones en este campo para la mejora de la práctica

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

-Ariza, C., Sánchez-Martínez, F., Serral, G., Valmayor, S., Juárez, O., Pasarín, M.I., Castell, C., Rajmil, L., López, M.J. & POIBA Project Evaluation Group. (2019). The Incidence of Obesity, Assessed as Adiposity, Is Reduced After 1 Year in Primary Schoolchildren by the POIBA Intervention. *The Journal of Nutrition*, 149(2), 258-269.

-Lloyd, C.E., Handsley, S., Douglas, J., Earle, S. & Spurr, S. (2007). *Policy and practice in promoting public health*. London: Sage.

Perea, R. (2010). *Promoción y educación para la salud: tendencias innovadoras*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Pérez-Llantada M. C., & López de la Llave, A. (2004). *Evaluación de programas en psicología aplicada: salud, intervenciones sociales, deporte, calidad*. Madrid: Dykinson.

-Rootman, I., Goodstadt, M., Hyndman, B., McQueen, D., Potvin, L., Springett, J. & Ziglio, E. (2001). *Evaluation in health promotion: principles and perspectives*. Copenhagen: World Health Organization.

-Sanjuán, P. & Rueda, B. (2014). *Promoción y prevención de la salud desde la Psicología*. Madrid: Síntesis.

-Villalbí J.R. & Tresserras R. (2011). Evaluación de políticas y planes de salud. *Gac Sanit*, 25 (1), 17-24.

- Weare K. & Nind M (2011). Mental health promotion and problem prevention in schools: what does the evidence say? *Health Promotion International*, 26 (1), i29-69.

7.2 Bibliografía complementaria:

RECURSOS WEB:

RED DE ESCUELAS PARA LA SALUD EN EUROPA:

<http://www.schools-for-health.eu/she-network>

ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD PÁGINA DEL MINISTERIO:

https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/Promocion_Salud_Escuela.htm

MINISTERIO DE SANIDAD. Memoria de buenas prácticas en promoción de la salud.

http://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/MemoriaBuenasPracticasEstrategia_2014.pdf

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas
- Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.
- Exposiciones de trabajos individualmente o en pequeño grupo

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

1. **Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas:**

La asistencia y participación en clase será evaluada con un máximo de 1 punto. Será obligatoria la asistencia al menos al 80% de las sesiones.

Se guardará la calificación para las convocatorias II y III

1. **Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.:**

1. Tarea 1: Actividad sobre indicadores. La actividad se realizará por parejas en el aula. Consistirá en el análisis de documentos con indicadores de distintos hábitos o dimensiones de estilo de vida que pueden ser objeto de una evaluación y sobre los que se puede intervenir en un programa de promoción de hábitos saludables. Posteriormente se realizará una puesta en común.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.

1. Tarea 2: Análisis de un programa de promoción de hábitos saludables. La actividad se realizará por parejas y se desarrollará en el aula. Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se presentará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. La actividad se desarrollará en el aula y el informe escrito se entregará en el aula una vez finalizada la actividad.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 3 puntos.

Tarea 3: Búsqueda y análisis de un artículo científico que verse sobre la evaluación de una intervención de promoción de salud. La tarea se realizará por parejas. La determinación del objetivo y el proceso de la búsqueda se realizará en el aula. Posteriormente, entregarán un informe en el que el alumnado deberá indicar el objetivo de su búsqueda, las palabras clave empleadas, así como la ecuación de búsqueda utilizada, la base de datos en la que se realiza la búsqueda y los resultados obtenidos en esa búsqueda. De las publicaciones encontradas, seleccionarán una en la

que deberán analizar el sistema de evaluación que han empleado en la intervención. En la fecha prevista, entregarán el informe de la tarea a través de la plataforma de la asignatura. Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

Para obtener la calificación de Matrícula de honor, el alumnado deberá tener una calificación mínima de 9 y presentar un trabajo que acordará con el profesorado de la asignatura

8.2.2 Convocatoria II:

1. Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas:

La asistencia y participación en clase será evaluada con un máximo de 1 punto.

La calificación será la obtenida en la convocatoria I

1. Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.:

Tarea 1: Actividad sobre indicadores. La actividad se realizará de manera individual o por parejas. Consistirá en el análisis de documentos con indicadores de distintos hábitos o dimensiones de estilo de vida que pueden ser objeto de una evaluación y sobre los que se puede intervenir en un programa de promoción de hábitos saludables. En la fecha prevista para la convocatoria se entregará un informe con el análisis realizado.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.

Tarea 2: Análisis de un programa de promoción de hábitos saludables. La actividad se realizará de manera individual o por parejas. Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se presentará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. En la fecha prevista para la convocatoria se entregará un informe con el análisis realizado

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 3 puntos.

Tarea 3: Búsqueda y análisis de un artículo científico que verse sobre la evaluación de una intervención de promoción de salud. La tarea se realizará de manera individual o por parejas. La determinación del objetivo y el proceso de la búsqueda se realizará en el aula. Posteriormente, realizarán un informe en el que el alumnado deberá indicar el objetivo de su búsqueda, las palabras clave empleadas, así como la ecuación de búsqueda utilizada, la base de datos en la que se realiza la búsqueda y los resultados obtenidos en esa búsqueda. De las publicaciones encontradas, seleccionarán una en la que deberán analizar el sistema de evaluación que han empleado en la intervención. En la fecha prevista para la convocatoria, se entregará un informe con el análisis realizado. Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

Para obtener la calificación de Matrícula de honor, el alumnado deberá tener una calificación mínima de 9 y presentar un trabajo que acordará con el profesorado de la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

1. Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas:

La asistencia y participación en clase será evaluada con un máximo de 1 punto.

La calificación será la obtenida en la convocatoria I

Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.:

Tarea 1: Actividad sobre indicadores. La actividad se realizará de manera individual o por parejas. Consistirá en el análisis de documentos con indicadores de distintos hábitos o dimensiones de estilo de vida que pueden ser objeto de una evaluación y sobre los que se puede intervenir en un programa de promoción de hábitos saludables. En la fecha prevista para la convocatoria se entregará un informe con el análisis realizado.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.

Tarea 2: Análisis de un programa de promoción de hábitos saludables. La actividad se realizará de manera individual o por parejas. Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se presentará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. En la fecha prevista para la convocatoria se entregará un informe con el análisis realizado.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 3 puntos.

Tarea 3: Búsqueda y análisis de un artículo científico que verse sobre la evaluación de una intervención de promoción de salud. La tarea se realizará de manera individual o por parejas. La determinación del objetivo y el proceso de la búsqueda se realizará en el aula. Posteriormente, realizarán un informe en el que el alumnado deberá indicar el objetivo de su búsqueda, las palabras clave empleadas, así como la ecuación de búsqueda utilizada, la base de datos en la que se realiza la búsqueda y los resultados obtenidos en esa búsqueda. De las publicaciones encontradas, seleccionarán una en la que deberán analizar el sistema de evaluación que han empleado en la intervención. En la fecha prevista para la convocatoria, se entregará un informe con el análisis realizado. Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

Para obtener la calificación de Matrícula de honor, el alumnado deberá tener una calificación mínima de 9 y presentar un trabajo que acordará con el profesorado de la asignatura.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se evaluará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según

el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1. Prueba escrita (examen): Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se realizará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables que haya sido desarrollado, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. El material de base para este examen podrá ser uno o varios artículos (relativos a un mismo programa de intervención) publicados en una revista científica en español o en inglés.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

2. Trabajo individual: Se realizará el esbozo de un proyecto original de promoción de hábitos saludables, haciendo hincapié en la evaluación. El trabajo se entregará al profesorado el día de la prueba escrita en la fecha prevista para esta convocatoria. Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, contexto de la intervención, objetivos, plan de trabajo, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 6 puntos.

Para obtener la calificación de Matrícula de honor, el alumnado deberá tener una calificación mínima de 9 y presentar un trabajo que acordará con el profesorado de la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1. Prueba escrita (examen): Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se realizará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables que haya sido desarrollado, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. El material de base para este examen podrá ser uno o varios artículos (relativos a un mismo programa de intervención) publicados en una revista científica en español o en inglés.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

2. Trabajo individual: Se realizará el esbozo de un proyecto original de promoción de hábitos saludables, haciendo hincapié en la evaluación. El trabajo se entregará al profesorado el día de la prueba escrita en la fecha prevista para esta convocatoria. Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, contexto de la intervención, objetivos, plan de trabajo, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 6 puntos.

Para obtener la calificación de Matrícula de honor, el alumnado deberá tener una calificación mínima de 9 y presentar un trabajo que acordará con el profesorado de la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1. Prueba escrita (examen): Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se realizará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables que haya sido desarrollado, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. El material de base para este examen podrá ser uno o varios artículos (relativos a un mismo programa de intervención) publicados en una revista científica en español o en inglés.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

2. Trabajo individual: Se realizará el esbozo de un proyecto original de promoción de hábitos saludables, haciendo hincapié en la evaluación. El trabajo se entregará al profesorado el día de la prueba escrita en la fecha prevista para esta convocatoria. Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, contexto de la intervención, objetivos, plan de trabajo, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 6 puntos.

Para obtener la calificación de Matrícula de honor, el alumnado deberá tener una calificación mínima de 9 y presentar un trabajo que acordará con el profesorado de la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1. Prueba escrita (examen): Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se realizará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables que haya sido desarrollado, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. El material de base para este examen podrá ser uno o varios artículos (relativos a un mismo programa de intervención) publicados en una revista científica en español o en inglés.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

2. Trabajo individual: Se realizará el esbozo de un proyecto original de promoción de hábitos saludables, haciendo hincapié en la evaluación. El trabajo se entregará al profesorado el día de la prueba escrita en la fecha prevista para esta convocatoria. Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, contexto de la intervención, objetivos, plan de trabajo, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 6 puntos.

Para obtener la calificación de Matrícula de honor, el alumnado deberá tener una calificación mínima de 9 y presentar un trabajo que acordará con el profesorado de la asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
02-10-2023	0	0	0	0	0		
09-10-2023	0	0	0	0	0		
16-10-2023	0	0	0	0	0		
23-10-2023	0	0	0	0	0		
30-10-2023	0	0	0	0	0		
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		
08-01-2024	0	0	0	0	0		
15-01-2024	0	0	0	0	0		
22-01-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0